

--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, EN PUNTO DE LAS 08:19 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUDIENCIA PUBLICA A LA ESTUDIANTE DE LA PREPA U DE G, C. RENATA ROMO JAUREGUI.
- 4.-AUDIENCIA PUBLICA A LA ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.
- 5.-SOLICITUD PARA CAMBIO DE NOMENCLATURA DEL PROYECTO URBANÍSTICO DENOMINADO "PLAN DE LA CAÑADA".
- 6.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL LIBRAMIENTO A LAGOS DE MORENO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO".
- 7.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
- 8.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LA SINDICO MUNICIPAL LIC. LAURA HORTECIA LOMELI SANCHEZ, PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
- 9.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL REGIDOR PROPIETARIO C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
- 10.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL REGIDOR PROPIETARIO ING. RAMIRO REYNOSO JIMÉNEZ, PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



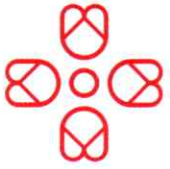
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Jose Alvarez C.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



11.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL REGIDOR ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

12.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LA REGIDORA C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

- PRESIDENTE MUNICIPAL. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
PRESENTE.
- LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
PRESENTE.
- C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ
PRESENTE.
- C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
PRESENTE.
- ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
PRESENTE.
- C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
PRESENTE.
- ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
PRESENTE.
- LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN.
PRESENTE.
- L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
PRESENTE.
- PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
PRESENTE.
- C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.
PRESENTE.

-----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON 11 (ONCE VOTOS, SIENDO EL TOTAL DE LOS CONVOCADOS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, SOLICITA AL PLENO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DEL PLENO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR,

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



[Handwritten signature]

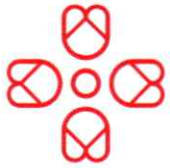
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

3.-AUDIENCIA PUBLICA A LA ESTUDIANTE DE LA PREPA U DE G, C. RENATA ROMO JAUREGUI.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA A LA CIUDADANA DE NOMBRE RENATA ROMO JAUREGUI EN SU CARÁCTER DE ESTUDIANTE DE PRESIDENTA DE LOS ESTUDIANTES DE LE PREPA U DE G, LA CUAL HACE DE CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE PARA EL DÍA 20 DEL MES DE ENERO DEL 2024 SE ESTARÁ LLEVANDO A CABO EL CERTAMEN DE LA PREPARATORIA U DE G, Y POR TAL MOTIVO NECESITAN EL APOYO ECONÓMICO PARA COSTEAR EL ENTARIMADO Y EL SONIDO PARA DICHO EVENTO, DE IGUAL FORMA NOS COMENTA QUE TIENE DOS COTIZACIONES UNA DE LUZ Y SONIDO PIOLÍN POR LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N) Y LA OTRA POR LUZ Y SONIDO FLOWERS POR LA CANTIDAD DE \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N), ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE SEA ANALIZADA LA PRESENTE SOLICITUD PARA EN PRÓXIMAS SESIONES DEFINIR LO ANTES AQUÍ SOLICITADO.

4.-AUDIENCIA PUBLICA A LA ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA A LA ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL L.C.P. ROSALBA SÍGALA SANDOVAL, LA CUAL EXPONE LO SIGUIENTE: QUE DEBIDO A QUE ESTA PRÓXIMA LA ENTREGA DEL AGUINALDO A LOS SERVIDORES Y EMPLEADOS PÚBLICOS Y DEBIDO AL RECORTE QUE EL GOBIERNO FEDERAL HIZO CONFORME A LA ENTREGA DE PARTICIPACIONES EN EL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE Y PROBABLEMENTE EN EL MES DE DICIEMBRE, Y AUNQUE SE HA VENIDO REALIZANDO UN AHORRO MES CON MES AUN ASÍ NO LE ES SUFICIENTE PARA PAGAR DICHO AGUINALDO, ES POR ELLO QUE ESTE DÍA COMPARECE ANTE EL PLENO PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL PLENO PARA SUSCRIBIR UN "CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, RETENCIÓN Y APLICACIÓN DE PAGO CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y LA AUTORIZACIÓN AL ESTADO DE JALISCO", ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE LOS REGIDORES VEN FAVORABLE EL SOLICITAR EL ANTICIPO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO EL SUSCRIBIR UN "CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, RETENCIÓN Y APLICACIÓN DE PAGO CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, QUEDANDO BAJO EL SIGUIENTE:

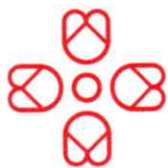
DECRETO:

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, POR MAYORÍA PARA QUE A TRAVÉS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS [C. JOSE ALVAREZ CAMPOS] EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, [LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ] EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO, [L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ] EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y [L.C.P. ROSALBA SIGALA SANDOVAL] EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL



[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including names like 'González Hermosillo', 'Rosalba Sigala Sandoval', and 'José Alvarez C.']



ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 29116/LXIII/22, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO", EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022; QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, Y EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA Y DISCIPLINA FINANCIERA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS ASÍ COMO LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES PARA QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, CELEBREN CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA QUE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA OTORQUE AL MUNICIPIO UN CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL COSTO FINANCIERO, A EFECTO DE SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CORTO PLAZO.

EL ANTICIPO AUTORIZADO TENDRÁ UN VENCIMIENTO NO MAYOR AL MES DE JUNIO DE 2024 Y A EFECTO DE RESARCIR AL ESTADO DE JALISCO EL COSTO FINANCIERO DEL MISMO SE AUTORIZA A PACTAR EL PAGO MEDIANTE 6 AMORTIZACIONES MENSUALES Y SUCESIVAS A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2024, HASTA LLEGAR A LA DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD TOTAL SOLICITADA, MÁS EL TOTAL DE LOS INTERESES Y ACCESORIOS FINANCIEROS GENERADOS.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS [C. JOSE ALVAREZ CAMPOS] EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, [LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ] EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO, [L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ] EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y [L.C.P. ROSALBA SIGALA SANDOVAL] EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES Y CELEBRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y LA AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE LLEVE A CABO SU RETENCIÓN Y APLICACIÓN PARA EL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASÍ COMO EL CARGO DEL COSTO FINANCIERO QUE SE GENERE.

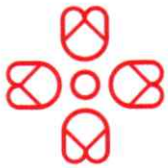
EN EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, SE AUTORIZA A PACTAR EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EL DERECHO A:

- I. COMPENSAR DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, EL MONTO MENSUAL DE AMORTIZACIÓN Y PAGO CORRESPONDIENTE;
- II. EN CASO DE QUE EL IMPORTE MENSUAL DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, NO SEA SUFICIENTE PARA COMPENSAR EL IMPORTE MENSUAL DE AMORTIZACIÓN Y PAGO CORRESPONDIENTE, SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO A



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:
- Top signature: *[Signature]*
- Middle signature: *[Signature]*
- Bottom signature: *[Signature]*
- Vertical notes: *Jalisco*, *Antonio*, *Corrimo*, *Renoso*, *Jose Alvarez C.*

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

REALIZAR LA COMPENSACIÓN CON CARGO AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL;

III. EN CASO DE QUE EL IMPORTE MENSUAL DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES NI EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SEAN SUFICIENTES PARA COMPENSAR EL IMPORTE MENSUAL DE AMORTIZACIÓN Y PAGO CORRESPONDIENTE, SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO A REALIZAR LA COMPENSACIÓN CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES ESTATALES PRESENTES Y FUTURAS SUSCEPTIBLES DE AFECTACIÓN.

[Handwritten signature]

IV. EN CASO DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PREVIA NOTIFICACIÓN AL MUNICIPIO, HAYA RENUNCIADO A SU DERECHO DE COMPENSACIÓN EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 2197 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 1703 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO, EL DERECHO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA A REALIZAR LA CESIÓN O TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO A FAVOR DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO AUTORIZADAS PARA OPERAR EN EL PAÍS. LO SEÑALADO EN EL PRESENTE PÁRRAFO DEBE ENTENDERSE COMO UNA AUTORIZACIÓN EXPRESA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 2201 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 1707 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO; POR LO QUE, EN DICHO SUPUESTO, EL MUNICIPIO NO PODRÁ Oponerse al(los) cesionario(s) respectivo(s) la compensación que se podría imponer al gobierno del estado de Jalisco. SE APRUEBA Y AUTORIZA AL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN PARA REALIZAR LAS PREVISIONES Y AJUSTES CORRESPONDIENTES A SU PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS CON EL ESTADO Y SUS CESIONARIOS.

[Handwritten signature]

GLORIAM RETENESO

612

TERCERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, RETENCIÓN Y APLICACIÓN DE PAGO CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y LA AUTORIZACIÓN AL ESTADO DE JALISCO PARA QUE, LLEVE A CABO SU RETENCIÓN Y APLICACIÓN AL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASÍ COMO EL CARGO DEL COSTO FINANCIERO QUE SE GENERE. SE INSTRUYE A LA SINDICATURA PARA QUE A TRAVÉS DEL ÁREA JURÍDICA CORRESPONDIENTE REALICE EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁ ESTAR SUJETO ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS, A LOS LINEAMIENTOS QUE SE MENCIONAN DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA EN EL MODELO DE CONVENIO ANEXO AL PRESENTE DECRETO.

[Handwritten signature]

CUARTO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS AJUSTES, AMPLIACIONES, DISMINUCIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE DECRETO. INCLUYENDO AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EL ESTADO RENUNCIE EXPRESAMENTE A SU DERECHO A EJERCER LA COMPENSACIÓN.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



QUINTO. - SE AUTORIZA A LOS CIUDADANOS [C. JOSE ALVAREZ CAMPOS] EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, [LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ] EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO, [L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ] EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y [L.C.P. ROSALBA SIGALA SANDOVAL] EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, TODOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE REALICEN DE MANERA INDISTINTA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE DECRETO. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ANTES SEÑALADOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA, SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS CONTRACTUALES DERIVADOS DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE DECRETO EN LA GACETA OFICIAL DEL MES DE NOVIEMBRE 2023.

SEGUNDO. - EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

5.-SOLICITUD PARA CAMBIO DE NOMENCLATURA DEL PROYECTO URBANÍSTICO DENOMINADO "PLAN DE LA CAÑADA".

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA SOLICITUD DE PARTE DEL JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN LO QUE CONCIERNE A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMENCLATURA DE UNA DE LAS VIALIDADES DEL PROYECTO URBANÍSTICO DENOMINADO "PLAN DE LA CAÑADA" PROPIEDAD DE ALFREDO PÉREZ DÁVALOS, CABE SEÑALAR QUE DICHAS CALLES SON LAS SIGUIENTES:

AHORA	PROPUESTA
ROSA DE CASTILLA	ANDADOR ROSA DE CASTILLA SITUADO ENTRE LOS CRUCES DE LAS CALLES CAÑADA DE LAS MARGARITAS Y CAÑADA DE LA ORQUIDIA
CALLE CAÑADA DE LOS CLAVELES	ANDADOR CAÑADA DE LOS CLAVELES, SITUADO ENTRE LOS CRUCES DE LAS CALLES CAÑADA DE LAS MARGARITAS Y CAÑADA DE LA ORQUIDIA.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE TODOS LOS REGIDORES ACEPTAN EL CAMBIO DE LAS NOMENCLATURAS ANTES AQUÍ MENCIONADAS, CONDICIONADO CON LA COLOCACIÓN DE UNA JARDINERA EN DICHS ANDADORES, CON EL OBJETO DE QUE SEA UN LUGAR SEGURO PARA LOS VECINOS, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO EL CAMBIO DE NOMENCLATURAS DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "PLAN DE LA CAÑADA", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Jose Alvarez C.', 'Laura Hortencia Lomeli Sanchez', 'Rosalba Sigala Sandoval', and 'Raul Soto Ramirez'.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



AHORA	PROPUESTA
ROSA DE CASTILLA	ANDADOR ROSA DE CASTILLA SITUADO ENTRE LOS CRUCES DE LAS CALLES CAÑADA DE LAS MARGARITAS Y CAÑADA DE LA ORQUIDIA
CALLE CAÑADA DE LOS CLAVELES	ANDADOR CAÑADA DE LOS CLAVELES, SITUADO ENTRE LOS CRUCES DE LAS CALLES CAÑADA DE LAS MARGARITAS Y CAÑADA DE LA ORQUIDIA.

CABE SEÑALAR QUE DICHA APROBACIÓN ES CONDICIONADA A QUE EN DICHS ANDADORES SEA COLOCADA UNA JARDINERA CON EL PROPÓSITO DE QUE SEA UN LUGAR SEGURO PARA LOS HABITANTES DE DICHO LUGAR Y CON ESTA MEDIDA GARANTIZAR QUE DICHA ZONA SEA PEATONAL.

6.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL LIBRAMIENTO A LAGOS DE MORENO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO”.

----EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE “EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL LIBRAMIENTO A LAGOS DE MORENO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.” CON RECURSOS DEL EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2023, ACTO SEGUIDO SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS ENCAMINADOS A FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL LIBRAMIENTO A LAGOS DE MORENO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO” CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2023, CON UN PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE (\$280,198.00 DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N).

7.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ, SOLICITA AL PLENO EL DEBIDO PERMISO PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, YA QUE POR MOTIVOS DE REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL EXTRANJERO NECESITA AUSENTARSE DEL PAÍS POR EL LAPSO DE TIEMPO ANTES

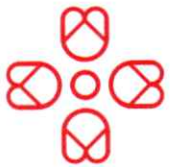
Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Handwritten signatures and notes in blue ink at the top right of the page.

Large handwritten signature and notes in blue ink on the right side of the page, including the name 'Jose Alvarez C'.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Handwritten signatures and names:
 José Álvarez
 Gonzalo Navarro

MENCIONADO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

8.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LA SINDICO MUNICIPAL LIC. LAURA HORTECIA LOMELI SANCHEZ, PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ, LE CONCEDE LA PALABRA AL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ, LA CUAL SOLICITA AL PLENO EL DEBIDO PERMISO PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, YA QUE POR MOTIVOS DE REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL EXTRANJERO NECESITA AUSENTARSE DEL PAÍS POR EL LAPSO DE TIEMPO ANTES MENCIONADO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO PARA QUE LA SINDICO MUNICIPAL LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

9.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL REGIDOR PROPIETARIO C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

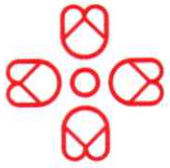
----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ, LE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ EL CUAL SOLICITA AL PLENO EL DEBIDO PERMISO PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, YA QUE POR MOTIVOS DE REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL EXTRANJERO NECESITA AUSENTARSE DEL PAÍS POR EL LAPSO DE TIEMPO ANTES MENCIONADO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO PARA QUE EL REGIDOR ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

10.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL REGIDOR PROPIETARIO ING. RAMIRO REYNOSO JIMÉNEZ, PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ, LE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR RAMIRO REYNOSO JIMÉNEZ, EL CUAL

Handwritten signatures and names:
 José Álvarez
 Gonzalo Navarro
 José Álvarez C.
 Ramiro Reynoso Jiménez





Georgina Reynoso

SOLICITA AL PLENO EL DEBIDO PERMISO PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, YA QUE POR MOTIVOS DE REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL EXTRANJERO NECESITA AUSENTARSE DEL PAÍS POR EL LAPSO DE TIEMPO ANTES MENCIONADO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO PARA QUE EL REGIDOR RAMIRO REYNOSO JIMÉNEZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

11.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL REGIDOR ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

—EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ, LE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR ULISES SUAREZ GUTIERREZ, EL CUAL SOLICITA AL PLENO EL DEBIDO PERMISO PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, YA QUE POR MOTIVOS DE REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL EXTRANJERO NECESITA AUSENTARSE DEL PAÍS POR EL LAPSO DE TIEMPO ANTES MENCIONADO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO PARA QUE EL REGIDOR ULISES SUAREZ GUTIERREZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

12.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LA REGIDORA C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

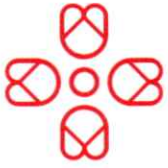
—EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ, LE CONCEDE LA PALABRA A LA REGIDORA NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ, EL CUAL SOLICITA AL PLENO EL DEBIDO PERMISO PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, YA QUE POR MOTIVOS DE REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL EXTRANJERO NECESITA AUSENTARSE DEL PAÍS POR EL LAPSO DE TIEMPO ANTES MENCIONADO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO PARA QUE LA REGIDORA NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:31 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @CobJalisco



(Handwritten signatures and notes)
 José Alvarez C.
 11 votos a favor
 unanimidad



JALOSTOTITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

CONSTRUYENDO EL FUTURO
2021 - 2024

ACTA LX

González Hermosillo 64
CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco
T 431 746 4500

ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
REGIDOR

LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN
REGIDOR

L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
REGIDOR

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
REGIDOR

C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO
REGIDOR

L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
SECRETARIO

gdm

Jann

GEORGINA REYNOSO

José Alvarez C.

